RESOLUCIÓN Nº 79 / 03

VISTO

el llamado a concurso de precios N° 02 / 03 para la provisión de "Accesorios de Computación", dentro del marco del Proyecto FOMEC 251, expte. N° 05-251-3-17968, y

CONSIDERANDO:

que se ha dado cumplimiento a las normas en vigencia en materia de contrataciones,

el informe de la comisión de preadjudicación, y

que se cuenta con la **no objeción de adjudicación** de fecha 24 de Junio de 2003 producida por la Unidad Ejecutora del PRES, Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Cultura y Educación.

por todo ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA R E S U E L V E :

Artículo 1: Adjudicar a la firma Galmes y Casale S.R.L, por menor precio y por satisfacer las condiciones del pliego, la provisión de parte del lote Nº 1 (accesorios para un servidor), suspendiendo la compra de una memoria de 512 MB Registered ECC SDRAM 133 Mhz. Kingston por presupuesto insuficiente para atender el gasto.

Monto total \$ 5.691 y en un todo de acuerdo al Cuadro Comparativo, Informe Técnico y Acta de Adjudicación que forman parte de la presente resolución.

Artículo 2: Disponer que por el Área Económica Financiera se proceda a la emisión de la correspondiente orden de provisión la que totaliza un monto de \$5.691. Y su posterior elevación a la Secretaría de Administración para oportuno pago.

Artículo 3: Comuníquese y archívese.

Córdoba, 26 de Junio de 2003.

Dr MIGUEL A. RE Secretario General Fa.M.A.F Dr. GIORGIO M. CARANTI Decano de Fa.M.A.F